



Comité Asesor Gubernamental

Dublín, Irlanda, 21 de octubre de 2015

Comunicado del GAC Pronunciado en Dublín, Irlanda ¹

I. Introducción

El Comité Asesor Gubernamental (GAC) de la Corporación para la Asignación de Nombres y Números en Internet (ICANN) se reunió en Dublín, Irlanda, durante la semana del 17 de octubre de 2015.

Sesenta y cinco (65) miembros del GAC y nueve (9) observadores asistieron a la reunión.

II. Actividades entre las unidades constitutivas y participación de la comunidad

1. Reunión con la Junta Directiva de la ICANN

El GAC se reunió con la Junta Directiva de la ICANN y analizó varias cuestiones, entre ellas:

Elementos de deliberación:

- Fundamento de la Junta Directiva para la Prueba de Estrés 18 en el CCWG sobre Responsabilidad (Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre la Mejora de la Responsabilidad de la ICANN).
- Estado de la Recomendación 6.5 del ATRT2 (Segundo Equipo de Revisión sobre Responsabilidad y Transparencia)

Elementos de información:

- Difusión de la ICANN en los países en vías de desarrollo
- Administrador de la zona raíz y transición de la IANA (Autoridad de Números Asignados en Internet)
- Reunión gubernamental de alto nivel en Marrakech
- Medidas de protección de los gTLD
- Cuestiones de visado para los miembros del GAC que asistan a las reuniones
- Dominio .Africa (Dot Africa)

2. Reunión con la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO)

El GAC se reunió con la GNSO (Organización de Apoyo para Nombres Genéricos) y examinó el trabajo del Grupo de Consulta del GAC y la GNSO; los PDPs (Procesos de Desarrollo de Políticas)

¹ Para acceder a los asesoramientos previos del GAC, ya sea sobre este o sobre otros temas, los anteriores comunicados del GAC se encuentran disponibles en:

<https://gacweb.icann.org/display/gacweb/GAC+Recent+Meetings> y los comunicados del GAC más antiguos se encuentran disponibles en: <https://gacweb.icann.org/display/gacweb/GAC+Meetings+Archive>.

de la GNSO en curso que son relevantes para el GAC; las actividades del GAC relevantes para la GNSO; y la nueva estructura de reuniones de la ICANN.

Se acordó que los mecanismos procedimentales están funcionando de manera útil, incluido el Grupo de Consulta; el mecanismo de "Revisión Rápida" para la fase de determinación del alcance de la cuestión del PDP; el coordinador de enlace de la GNSO con el GAC; y la revisión del Comunicado del GAC por parte del Consejo de la GNSO. Se señaló que, desde la reunión de Buenos Aires, el GAC ha brindado aportes a una serie de procesos de desarrollo de políticas.

El GAC continuará participando, particularmente en los PDP actuales sobre futuras rondas de nuevos gTLD; y la próxima generación de los servicios de directorio de registraciones. El GAC supervisará, y de ser necesario modificará, sus acuerdos de trabajo para garantizar dicho compromiso, por ejemplo, para asegurar la mejor utilización de la pericia de los Grupos de Trabajo del GAC. El GAC y la GNSO acordaron colaborar en posibles iniciativas de desarrollo de capacidades para asistir a los miembros individuales del GAC que participan en los PDP; y para facilitar el aporte del GAC acordado, en particular, en la fase de comentarios públicos.

3. Reunión con la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO)

El GAC se reunió con la ccNSO (Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País) y acordó continuar comprometido con el Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre el Uso de Nombres de Países y Territorios como TLD (CCWG-UCTN), en particular con respecto a la posible utilización de los códigos de país de 3 caracteres.

Se intercambiaron opiniones respecto al CCWG sobre Responsabilidad y su futura implementación; y se brindó una actualización sobre la implementación del Marco de Interpretación. Se mencionó la necesidad de transparencia en el futuro respecto a los asuntos de redelegación de ccTLD (Dominios de Alto Nivel con Código de País).

4. Reunión con el Comité Asesor At-Large (ALAC)

El GAC se reunió con el ALAC y conversó acerca de la necesidad de un nuevo análisis de la experiencia hasta la fecha respecto a posibles problemas de protección de los consumidores en las nuevas cadenas de caracteres sensibles de gTLD. Los miembros del GAC expresaron su apoyo a cualquier trabajo que proporcione datos para informar a las futuras rondas de gTLD.

Se intercambiaron opiniones con respecto al CCWG sobre Responsabilidad y a las medidas adoptadas por el ALAC en ese sentido; y la nueva estructura de reuniones de la ICANN.

5. Aceptación universal

Los miembros del Grupo Directivo de Aceptación Universal informaron al GAC sobre su labor. Los miembros del GAC señalaron que el garantizar que todos los nombres de dominio sean perfectamente interoperables y tratados por igual en todas las situaciones constituye una cuestión de política pública y que los miembros se involucrarán con el trabajo del Grupo Directivo, según corresponda. Los miembros del GAC también plantearon los desafíos en el logro de una funcionalidad completa para la internacionalización de las direcciones de correo electrónico, un aspecto importante para la absorción de los Nombres de Dominio

Internacionalizados (IDN) de alto nivel.

El GAC expresa su cálido agradecimiento a todas las organizaciones de apoyo y todos los comités asesores que se reunieron conjuntamente con el GAC, así como a aquellos integrantes de la comunidad de la ICANN que contribuyeron al diálogo con el GAC en Dublín.

III. Asuntos internos

1. Nuevos miembros

El GAC da la bienvenida a Antigua y Barbuda, Sierra Leona y Tokelau como nuevos miembros; y a la Comunidad Económica de los Estados del África Central y la Organización de Estados del Caribe Oriental como nuevos observadores. Esto eleva ahora la cantidad de miembros del GAC a 155 y la cantidad de observadores a 34.

El GAC continuará alentando a los gobiernos que aún no son miembros para que consideren unirse al GAC.

2. Elección de vicepresidentes

Los siguientes miembros fueron elegidos para 2016-2017 por aclamación, de conformidad con los Principios Operativos del GAC:

Dr. Olga Cavalli (Argentina)
Mr. Henri Kassen (Namibia)
Ms. Gema Campillos (España)
Mr. Wanawit Ahkuputra (Tailandia)

Los vicepresidentes asumirán sus cargos por el nuevo término de mandato una vez finalizada la reunión de Marrakech.

3. Grupos de Trabajo del GAC

FSQF El GAC continúa con su labor en diversas áreas específicas, mediante Grupos de Trabajo que se ocupan de los siguientes temas:

Protección de nombres geográficos en futuras rondas de nuevos gTLD

El Grupo de Trabajo del GAC sobre el análisis de la protección de los nombres geográficos en cualquier expansión futura de gTLD se reunió en una sesión abierta en Dublín, informó sobre el progreso en su trabajo y presentó sugerencias sobre la mejor manera de equilibrar los intereses nacionales y regionales frente al rango de diferentes preocupaciones expresadas y de preguntas planteadas por los miembros de la comunidad y los miembros del GAC.

Seguridad pública

El Grupo de Trabajo del GAC sobre Seguridad Pública (PSWG) llevó a cabo una sesión abierta

que atrajo a más de 80 participantes. En la sesión abierta se examinó una serie de cuestiones con la comunidad de la ICANN, las cuales incluyeron: la revisión de la especificación de exactitud de WHOIS en el RAA de 2013, cuestiones de acreditación de los servicios de privacidad y representación (*proxy*), la próxima generación de WHOIS, WHOIS y las leyes europeas de protección de datos, ejemplos de casos de uso de WHOIS de los agentes de orden público, plan de acción para la coordinación del PSWG en capital, especificación 11 del Marco de Seguridad de los Nuevos gTLD, explotación infantil y las nuevas cadenas de caracteres de gTLD sensibles.

El PSWG acordó su programa de trabajo que incluye: la mejora del acceso a los datos exactos de WHOIS de direcciones IP, casos de estudio en desarrollo, el fomento de la colaboración reguladora para interactuar con los registradores y registros, el Marco de Seguridad de Nuevos gTLD e iniciativas de alcance significativas. Los miembros del Grupo de Trabajo y el personal de la ICANN presentes en la reunión se comprometieron a trabajar juntos entre sesiones para avanzar significativamente en estos temas.

Regiones subatendidas

El Grupo de Trabajo del GAC sobre regiones subatendidas se reunió en una sesión abierta y trató una serie de temas, que incluyeron: la encuesta continua de relaciones gubernamentales con los ccTLD, estudios de la industria del DNS (Sistema de Nombres de Dominio), las necesidades de desarrollo de capacidades y recomendaciones para una mayor difusión y participación significativa en la Reunión Gubernamental de Alto Nivel (HLGM) a realizarse dentro del marco de la reunión ICANN55 de Marruecos. El Grupo de Trabajo señaló que para Marrakech se requiere un mayor desarrollo de capacidades y apoyo para viajes a fin de asegurar que los funcionarios de alto nivel procedentes de regiones subatendidas reciban información completa antes de la reunión. Los miembros del Grupo de Trabajo y el personal de la ICANN presentes en la sesión se comprometieron a colaborar entre sesiones para avanzar significativamente en el trabajo sobre estos temas.

Participación del GAC en el Comité de Nominaciones (NomCom)

Los términos de referencia preliminares para el Grupo de Trabajo serán distribuidos al GAC para la presentación de comentarios y su aprobación final durante el mes de noviembre.

Derechos humanos y derecho internacional

El Grupo de Trabajo del GAC sobre derechos humanos y derecho internacional (WG-HRIL) acordó invitar a la presentación de comentarios sobre sus términos preliminares de referencia, antes del día 18 de noviembre, con el objetivo de finalizarlos a principios de diciembre. A los efectos del intercambio de información, el Grupo de Trabajo Intercomunitario en materia de Responsabilidad Social y Corporativa de la ICANN para Respetar los Derechos Humanos (CCWP-HR) presentó su documento "Responsabilidad Corporativa de la ICANN para Respetar los Derechos Humanos", el cual cuenta con recomendaciones para el desarrollo de un proceso de revisión de los derechos humanos y la presentación de informes. El WG-HRIL también recibió información actualizada sobre el trabajo del CCWP-HR y la propuesta del CCWG sobre

Responsabilidad para incluir una referencia a los derechos humanos en los estatutos de la ICANN.

4. Revisión de la eficacia del asesoramiento del GAC

El GAC examinó un informe de la Secretaría independiente de ACIG (Grupo Australiano de Mejora Continua) para el GAC, que ofrece una evaluación de alto nivel de la efectividad del asesoramiento reciente del GAC. El GAC considerará nuevas medidas sobre las recomendaciones del informe, que incluyen la opción de derivación al Grupo de Trabajo de la Junta sobre la implementación de las recomendaciones del GAC (BGRI WG).

5. Secretaría del GAC

El GAC reconoció la valiosa asistencia y el apoyo brindado por la Secretaría independiente de ACIG para el GAC y la necesidad de continuar asegurando que sus servicios estén disponibles para el GAC. Dada la creciente demanda de los miembros del GAC, entre ellos el trabajo relacionado con los Grupos de Trabajo del GAC, el GAC señaló la importancia de garantizar que la financiación adecuada estuviese disponible para asegurar el apoyo continuo de la secretaría independiente de ACIG para el GAC.

IV. Reunión gubernamental de alto nivel (HLGM)

El representante del GAC para Marruecos hizo una presentación sobre el proceso preparatorio de la HLGGM que se celebrará dentro del marco de la reunión ICANN 55, el día 7 de marzo de 2016. El GAC fue informado sobre los objetivos organizacionales de la reunión, en particular, las cartas de invitación enviadas a los ministros de los países miembro y no miembro del GAC, así como a los observadores del GAC.

En cuanto a la agenda preliminar preparada por Marruecos, el GAC ha tenido la oportunidad de brindar observaciones preliminares sobre el documento. Los miembros del GAC expresaron su agradecimiento y apoyo a los esfuerzos de Marruecos y al contenido del documento. Tan pronto como sea posible, el GAC brindará más opiniones sobre la agenda preliminar, para habilitar el envío de nuevas cartas que contengan la agenda y otros componentes relativos a la reunión, por parte del país anfitrión.

A la espera de la recepción de más comentarios dentro de dos semanas, la versión definitiva de la agenda será publicada.

V. Transición de la custodia de la IANA por parte del gobierno de los Estados Unidos y mejora de la responsabilidad de la ICANN

1. Grupo de Coordinación de la Transición de la Custodia de las Funciones de la IANA (ICG)

El GAC señaló las actividades que están siendo realizadas por el ICG, y agradeció a los representantes del GAC en el ICG por sus esfuerzos.

2. Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre la Mejora de la Responsabilidad de la ICANN (CCWG sobre Responsabilidad)

El GAC reconoce el gran progreso realizado por el CCWG sobre Responsabilidad en su trabajo en curso y se congratula de los logros del CCWG hasta la fecha, a la vez que apoya los esfuerzos para finalizar su propuesta de mejora de la responsabilidad de la ICANN, tal como se requiere para la transición de la custodia de las funciones de la IANA.

Al evaluar las recomendaciones de responsabilidad específicas, hasta ahora establecidas por el CCWG sobre Responsabilidad, el GAC considera que cualquiera sea el resultado final de este proceso, el nuevo marco de responsabilidad que se convenga debe preservar el rol actual de los gobiernos en la ICANN.

Los debates sobre la Prueba de Estrés 18 han ayudado al GAC a contar con un mejor entendimiento de los diferentes puntos de vista sobre el tema. Al evaluar los diferentes fundamentos presentados hasta ahora en relación a la Prueba de Estrés 18, el GAC consideró:

- La necesidad de que todos y cada uno de los comités asesores garantice que el asesoramiento ofrecido es claro y refleja la opinión de consenso de dicho comité asesor;
- La necesidad de que todos y cada uno de los comités asesores conserve su propia autonomía en su definición de consenso;
- El valor que la Junta Directiva atribuye a la recepción de asesoramiento de consenso;
- La recomendación del BGRI WG, tal como fuese reiterada por el ATRT2, de establecer el umbral de la Junta Directiva de la ICANN para rechazar un asesoramiento del GAC a una votación mayoritaria de 2/3, en consonancia con el umbral establecido para el rechazo de las recomendaciones de la ccNSO y el PDP de la GNSO.

En vista de lo anterior, y habiendo considerado las preocupaciones expresadas por varias partes, el GAC acordó continuar trabajando en el tema de la Prueba de Estrés 18 y presentar cualquier aporte adicional al CCWG, teniendo en cuenta los plazos de dicho Grupo de Trabajo. Los miembros del GAC continuarán trabajando dentro del CCWG a fin de finalizar la propuesta para mejorar la responsabilidad de la ICANN.

VI. Otras deliberaciones del GAC

1. Dominio .Africa (Dot Africa)

El GAC ha examinado la carta del 28 de septiembre de 2015 enviada por el Presidente de la Junta Directiva al Presidente del GAC en relación con DotConnectAfrica Trust (DCA) v. el Proceso de revisión independiente de la ICANN; y la responderá por escrito en un futuro próximo.

2. Códigos de país de tres caracteres como TLD en las futuras rondas

El GAC ha recibido una solicitud del Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre el Uso de Nombres de Países y Territorios como TLD (CCWG-UCTN) para brindar aportes sobre el tema de la posible utilización de los códigos de país de 3 caracteres como TLD en las rondas futuras. El GAC está considerando su respuesta a esta solicitud y se pondrá en contacto con el Grupo de Trabajo en el período entre sesiones. Varios miembros del GAC han indicado posibles áreas de preocupación y las mismas continuarán siendo discutidas dentro del GAC y con el Grupo de Trabajo.

VII. Asesoramiento del GAC para la Junta Directiva de la ICANN²

1. Medidas de protección de los gTLD: Ronda actual

En consonancia con su Comunicado pronunciado en Buenos Aires, el GAC está buscando un registro claro de aceptación o rechazo al Asesoramiento del GAC sobre Medidas de Protección, por parte de la Junta Directiva de la ICANN. Óptimamente se proporcionará en forma de tabla de calificación que incluya: a) qué elementos del asesoramiento del GAC han sido implementados; b) qué sigue siendo un trabajo en progreso; y c) qué no ha sido aceptado para su implementación, con un fundamento claro para la falta de aceptación.

El GAC reitera su consejo de que el Comité para el Programa de Nuevos gTLD (NGPC) cree una lista de ejemplos recomendados de Compromisos en pos del interés público (PIC) relativos a la verificación y validación de credenciales para los dominios en sectores altamente regulados, que sirvan como un modelo de buenas prácticas para los operadores de registro de gTLD. Dicho compendio también permitiría una evaluación del éxito de las especificaciones de los PIC para las cadenas de caracteres que representan a sectores altamente regulados, y también facilitará la incorporación de tales medidas de protección a los contratos de futuras rondas de nuevos gTLD.

A la luz de los análisis actuales y futuros del Programa de Nuevos gTLD,

a. El GAC asesora e insta a la Junta Directiva para que:

- i. desarrolle y adopte una metodología armonizada para informar a la comunidad de la ICANN los niveles y la persistencia de la conducta abusiva (por ejemplo, software malicioso, *botnets*, *phishing*, *pharming*, piratería, infracción a marcas comerciales registradas y/o a derechos de autor, falsificación, prácticas fraudulentas o engañosas u otras conductas ilegales) que se ha producido en el despliegue del Programa de Nuevos gTLD.

² Para realizar un seguimiento sobre la historia y los avances del asesoramiento del GAC para la Junta Directiva, por favor visite el Registro en línea de asesoramientos del GAC que se encuentra disponible en: <https://gacweb.icann.org/display/GACADV/GAC+Register+of+Advice>

El GAC fue informado en relación a los estudios independientes presentados durante la reunión ICANN 54 sobre la revisión de la ronda de nuevos gTLD que muestran un nivel de confianza relativamente bajo en estos gTLD por parte de los consumidores en comparación con TLD existentes.

2. Futuras rondas de nuevos gTLD

a. El GAC le notifica a la Junta Directiva que:

- i. antes de definir las modalidades para las futuras rondas, se debe llevar a cabo una evaluación rigurosa de todos los aspectos relacionados con la política pública de la ronda actual, teniendo en cuenta las recomendaciones brindadas por el GAC sobre este tema desde el principio del proceso de nuevos gTLD, que incluyeron asesoramiento relativo a la participación de toda la comunidad en los temas de comunicación y el acceso a los países y regiones en vías de desarrollo; y asesoramiento en relación con anteriores decisiones de política adoptadas por la Junta Directiva para reservar las designaciones y nombres de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.

En este sentido, el GAC espera que se mantengan aquellos elementos del marco actual de nuevos gTLD que considere apropiados y que los elementos que no considera satisfactorios sean mejorados para las rondas posteriores.

3. Protección de las OIG

a. El GAC recomienda a la Junta Directiva:

- i. facilitar la conclusión oportuna de las discusiones del "grupo pequeño" y del NGPC en un esfuerzo por resolver la cuestión de la protección de las OIG (Organizaciones Intergubernamentales).

4. Evaluación con prioridad de la comunidad

a. El GAC le notifica a la Junta Directiva que:

- i. el GAC reitera su preocupación anteriormente expresada de que el proceso de Evaluación de la Prioridad de la Comunidad (CPE) no ha cumplido con las expectativas de los solicitantes y señala que todas las solicitudes exitosas están actualmente sujetas a los procedimientos de resolución de disputa;
- ii. el GAC espera que los actuales problemas específicos que enfrentan los solicitantes individuales sean resueltos sin demora injustificada, y de una manera en la cual se sirva mejor a los intereses justificados de la comunidad;
- iii. el GAC señala posibles consecuencias imprevistas para los solicitantes de recursos de la comunidad por los solicitantes de la competencia para otros mecanismos de responsabilidad; y los

desafíos específicos que enfrentan algunos solicitantes de la comunidad en las subastas cuando compiten con solicitantes comerciales;

- iv. el GAC tendrá en cuenta el informe final del Defensor del Pueblo de la ICANN sobre este tema al preparar el aporte del GAC para la revisión de la GNSO sobre cuestiones para mejorar los procedimientos relativos a las solicitudes basadas en la comunidad en la próxima ronda de gTLD; y la Revisión de Competencia, Confianza y Elección del Consumidor (CCT) en virtud de la Afirmación de Compromisos.

5. Uso de códigos de dos letras y nombres de países en el segundo nivel

El GAC señala que el proceso para considerar los comentarios relativos a las etiquetas de dos caracteres/dos letras, lanzado el 6 de octubre de 2015 no es coherente con el asesoramiento del GAC que recomendó la plena consideración de los comentarios de los gobiernos. Ese asesoramiento fue aceptado por la Junta Directiva mediante la resolución 2015.02.12.16.

Ahora los miembros del GAC han sido consultados para clarificar a qué TLD específicos se refieren sus comentarios, y para explicar de qué manera la liberación de las etiquetas de dos letras causará confusión con su correspondiente código de país. El GAC reitera su asesoramiento sobre este tema y

a. recomienda a la Junta Directiva que:

- i. considere plenamente los comentarios presentados por los gobiernos pertinentes, independientemente de los motivos de objeción.

b. El GAC también recomienda a la Junta Directiva:

- i. ser conscientes de las limitaciones de capacidad de los gobiernos, y solicita a la Junta Directiva facilitar la simplificación del proceso para proporcionar comentarios con el fin de abordar sus preocupaciones.

c. En lo que respecta a las nuevas solicitudes de liberación, el GAC recomienda a la Junta Directiva:

- i. encomendar a la ICANN la tarea de trabajar con la Secretaría del GAC para abordar las cuestiones técnicas con los formularios de comentarios y, en el ínterin,
- ii. ofrecer medios alternativos para la presentación de comentarios.

6. Visados

El GAC señala que cierta cantidad de representantes del GAC ha tenido dificultades para obtener visados para esta reunión y algunos de ellos no pudieron asistir en persona por este motivo, excluyendo de esta manera a algunos representantes de toda la gama de trabajo del GAC. Esto también ha sido un problema en las reuniones anteriores. Existen cuestiones particulares de los representantes del gobierno en la obtención de visados, en las cuales la carta de invitación es emitida por la ICANN en lugar de ser emitida por parte de una agencia del gobierno del país anfitrión de la reunión.

a. El GAC recomienda a la Junta Directiva que:

- i. debería investigar las opciones para optimizar los procedimientos de aprobación de visado, entre ellas un adecuado coordinador de enlace con el gobierno nacional del país anfitrión, disponible con antelación; y que el GAC esté disponible para ayudar en este sentido.

VII. Próxima reunión

El GAC se reunirá nuevamente durante la reunión N.º 55 de la ICANN que se realizará en Marrakech, Reino de Marruecos.